

MANIFIESTO DE CEDRO SOBRE INTELIGENCIA ARTIFICIAL



La **inteligencia artificial generativa** (IAG) es una tecnología capaz de producir textos, imágenes, contenidos sonoros y audiovisuales a demanda del usuario, a partir del procesamiento de múltiples fuentes. Este sistema de computación está en constante desarrollo, tanto en su capacidad de tratamiento de la información como de optimización de los algoritmos en los que se asienta su funcionamiento.

Un uso adecuado de esta tecnología ofrece enormes ventajas. Sin embargo, la inexistencia de una regulación sobre la misma y una aplicación inadecuada de la IAG **puede generar efectos nocivos en nuestra sociedad**, en materia de salud democrática, pensamiento crítico, información veraz, propiedad intelectual, diversidad cultural y lingüística y privacidad, entre otros.

No es la primera vez que vivimos un cambio tecnológico provocado por la aparición de nuevos servicios y plataformas que usan los contenidos protegidos por derechos de autor para aportar valor a su producto. Por ello, y aunque sabemos que desde el ámbito europeo se está trabajando en una Ley aplicable a dicha cuestión, **los autores y editores solicitamos a los partidos políticos una regulación que garantice la propiedad intelectual sobre nuestras creaciones, la neutralidad de la IAG** y que se **certifique su buen uso** para evitar cualquier forma de sesgo, discriminación o vulneración de los derechos fundamentales en su desarrollo, aplicación y resultados.

Esta nueva normativa contribuiría a la sostenibilidad de los contenidos editoriales, siempre y cuando incorpore, entre otros:

- **Un marco ético y normativo**, que fortalezca los contenidos editoriales y garantice a los ciudadanos un acceso a la cultura, a la información y a la educación respetuoso con los derechos de propiedad intelectual.
- **Un marco tecnológico transparente y seguro** para los autores, los editores, el resto de los creadores y para el conjunto de la sociedad en materia de protección de datos, privacidad, medioambiente, salud mental y competencias digitales.
- **Un marco lingüístico integral**, que promueva la creación cultural mediante el uso de todas las lenguas oficiales del Estado.

De asentarse estos marcos de convivencia, los autores y editores considerarían viable que la IAG fuera un aliado ético en los procesos de generación y difusión de contenidos. De esta forma, se respetaría la naturaleza de la originalidad humana en cualquier proceso de creación, basada en la experiencia vital de sus autores y en sus valores personales y éticos, frente a una producción basada única y exclusivamente en referencias. **Solo así garantizaremos la protección de la propiedad intelectual de autores y editores** y, en último término, de **nuestra cultura**.

Madrid, 16 de octubre de 2023